

cierieron hasta el día 3 del mes corriente.

Dicho día se trasladaron a Llanes, salvando en carrojo la distancia que separa ambos pueblos.

En un carrusel tomaron asiento los señores Gavito y don José González, ayudante de Marina, en Llanes, muy conocido en esta localidad por haber desempeñado el mismo cargo en esta comandancia, el capitán y el teniente de *San Antonio*.

En otro vehículo se colocaron los demás tripulantes del buque con el contramaestre.

A este coche se le rompió una rueda delantera y el vehículo volvió por completo.

Los marineros y el contramaestre sufrieron en el accidente fuertes contusiones y luxaciones de importancia.

Llegaron por fin a Llanes y después de expresar su agradecimiento a sus protectores, los señores Gavito, cíndos, salieron los marineros, quienes, como el capitán, se dirigieron a Santander.

En la capital montañesa quedaron tres tripulantes del *San Antonio*, y los seis restantes, guipuzcoanos, se trasladaron a San Sebastián, donde llegaron, como hemos dicho, el lunes último.

Investigaciones

El maquinista del barco, don Juan Bautista Rodríguez, que es el que nos facilitó los precedentes datos, al hablar de la lucha que sostuvo con el mar nos dijo que solo se acordaba de su hermano, que el año pasado perdió el ojo izquierdo el vapor *Valle*, de la matrícula de Bilbao, y del cual era primer maquinista.

Hizo después grandes elogios de don Benito F. Guerra, capitán del vapor *San Antonio*, y nos dijo que al perderse el barco, el bravo marino que realizaba en su primer viaje, llevó a su muerte a su hermano.

Nos dijo también que el citado capitán fué apresado por la guardia civil en Arenas de Uquera por la denuncia que presentó el dueño de la barca, procedida a que tanto nos hemos referido.

Pero fué puesto en libertad merced a las gestiones prácticas por los señores Gavito y Blanco, y actualmente se encuentra en Llanes prestando declaración en el surior que se incaó por el caso del *San Antonio*.

Y, por último, nos rogo repetidas veces que hicéramos público el agradecimiento que sienten hacia dichos señores por las atenciones que con ellos tuvieron y cuidados que les prodigaron.

Como lo hacen con mucha gusto al mismo tiempo que los dedicamos nuestro entusiasta aplauso por su caritativo proceder.

El arriendo del Teatro

Nuestro querido amigo y compatriota, don Federico Ferreiro, arrendatario del Teatro Principal, hizo ayer público su acuerdo para el arrendamiento de 1875 pesetas por el primer trimestre del arriendo del coliseo de la calle Mayor, más 3335 pesetas que no son reintegrables y que el Ayuntamiento se propone destinar a construcción de escuelas.

Con las más sinceras que el señor Ferreiro tenía constituidas en depósito, para garantir el cumplimiento del contrato, la cantidad por él entregada a la corporación municipal se eleva a 575 mil doscientas 56 pesetas.

Bien puede el Ayuntamiento introducir mejoras en el decorado y en la sala y demás localidades de nuestro clásico coliseo.

Sin tamborrada

Parce que este año la popular sociedad *Unión Artesana*, alina de todas las fiestas costureras, no propone ni organizar la tan clásica tamborrada.

Es de sentir que la popular sociedad no se decide a organizar dicho festejo.

La pesca

En la pesquería entraron ayer 1.000 kilogramos de merluza.

La tracción de diez kilos se vendió de 8,80 a 9,10 pesetas.

Entraron también 400 kilogramos de merluza, habiéndose vendido el kilo de 1,15 a 1,22 pesetas.

Algunas lanchas regresaron con regular cantidad de sardina que se vendió a precios arredondados.

Bomberos

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de que habían presentado la dimisión de su cargo los individuos del cuerpo de bomberos de Ibarra, José Alfonso, Francisco Eguiguren, Mateo Ibarra, Bernardo Ugalde, José A. Aramburu, Luis Eizaguirre, Antonio Gozalve y Miguel Goenaga.

Los siete primeros eran bomberos efectivos y el noveno suplente del último citado.

En la misma sesión se nombró bomberos efectivos a Juan José Garmendia, Agustín Alaldabasa, Vicente Arrue, Gregorio Guruchaga, Manuel Olascaga y José María Arrieta.

Y a los siete primeros, Ignacio Orbeozgo, Mariano Zerolo, José Manuel Salaverria, Juan Zamalabe, Jacinto Irala, José Ugarte, Santiago Ofatiña y José Echave.

Datos comerciales

Según el cuadro que publica la *Gaceta de Madrid*, el resultado del comercio exterior, expresado en las cifras relativas a la importación y exportación durante el mes de Noviembre de 1900, comparadas con las de igual período en 1899, resulta el siguiente resumen:

Importación, 76.621,84; exportación, 61.474,43.

Ha excedido, pues, la primera a la segunda en 15.217,752 pesetas.

Notas teatrales

Mafiana se presentará en el coliseo de la calle Mayor, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don José Dominguez, en la que figurarán la primera actriz doña Isabel Luna y el primer actor don José Dominguez.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Beas, Clotilde; Blasco, Dolores; Campos, Josefá; Gualtar, María; Izquierdo, Anita; Luna, Isabel; Ro-

díguez, Luisa; Rodríguez, María; Mantilla, Valentín; Martínez, Josefá; Velázquez, Dolores.

Actores: Domínguez, José González; Martínez, Alfredo; Mariano; López, Alberto; Oliva, José; Perrin, Rafael; Perrin, Manuel; Talavá, José; Valentín, Leopoldo; Velázquez, Lorenzo.

Apuntadores: don José Rodríguez y don Bartolomé Velázquez - Contador, don Antonio Cabero. — Representante, don José Rodríguez.

En el repertorio de la compañía figura los estrenos de las obras El Director general, Los galeotes, El pato, El intruso, Fedora, El loco Díos, La partida serrana, El señor Lopez, El hijo del boticario, El boliche, Gerald, La noche del Corso, Con armadura, Zaza y Los Dianiches.

El debut se efectuará mañana, como tenemos dicho, con el estreno de la comedia en tres actos, estrenada con gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid, titulada: *El Director general*.

Registro civil

En el Juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—José Julián Altamira y Lasa.—Mateo Melchor Arribalza y Sagardía.

DEFUNCIONES.—Justa Goiti y Larzábal.—María Jesusa Espinosa y Galata.

El tiempo

En el Juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—José Julián Altamira y Lasa.—Mateo Melchor Arribalza y Sagardía.

DEFUNCIONES.—Justa Goiti y Larzábal.—María Jesusa Espinosa y Galata.

Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Altitud: 1.000 metros; temperatura, 18,5 grados; humedad, 85,4%.

Las alturas de la mañana, 73,60.

Temperaturas máximas:

Al sol, 12,9.—A la sombra, 11.

Minimas:

A la mañana, 10,50 grados.

En el reloj, 3,50 grados.

Dirección dominante del viento SE.

Velocidad media en kilómetros diarios, 79,5.

Lluvia expresada en milímetros, 0,0.

De expedición

Con objeto de visitar la granja montaña de la villa de Llanes, se ha reunido el consejo de administración del diputación, y elegir el punto donde ha de levantarse el pabellón en que se han instaladas cómodamente las noñazas encargadas de la lactancia de los expósitos que nacen en Guipúzcoa, se dirigió ayer a Villabona una comisión de la corporación provincial.

Formaron parte de la expedición los diputados provinciales Sres. Balbás, Agurzabalza, Romero y Egana, el secretario de la corporación, señor Zubeldia, el arquitecto provincial, señor Etxeberria, los doctores Ayestaran y Alzuza, éste de Irún.

Los expedicionarios, que realizaron el viaje en tierra, regresaron a San Sebastián al mediar la tarde.

Arbitrios municipales

El Ayuntamiento ha recaudado por arbitrios municipales en el pasado mes de Noviembre, la cantidad de 10.854,05 pesetas.

Comprada esta suma con la obtenida en el igual mes de 1899, resulta en favor de la primera un aumento de 1.097,70 pesetas.

Los artículos en cuestión, recaudación se ha notado que por alto, han sido las conservas y el garbanzo.

Este produjo 563,50 pesetas más que en Diciembre de 1899, y aquellas 55,10.

Los dos artículos en cuya recaudación se ha observado mayor baya, han sido el aceite de olivas y la sidra.

Rindió aquél 1.960,45 pesetas menos que en Diciembre de 1899, y ésta 885,50.

Licencias

En las oficinas del gobierno civil se expedieron ayer licencias de uso de señales y de alcantarilla de agua y la sidra.

Rindió aquél 1.960,45 pesetas menos que en Diciembre de 1899, y ésta 885,50.

Sidra superior para embotellar

Se recibieron encargos en la calle Estéril, 13, de la villa de Mende.

Ganado vacuno.—Solomillo, 3 piezas de 1 kilogramo; ternera sin hueso, 4,22 gr.; id., con carne de huevo, 1,60 gr.; vaca con cuarta parte de hueso, 1,60 gr.; chuleta de 3,00 gr. maneca 2,20 gr.

Ganado de cerda.—Jamon 5,00 pesetas kilogramo; morcilla 2,75; tocino 1,80; chorizo 3,50; maneca 2,20.

Pescado.—Merluza 3,00 pesetas kilogramo; merluza 0,60; besugo 1,00; congrío 3,00.

Fruit.—Manzana 0,30 pesetas docena; nubes 1,10 céntimos; castaña 0,70 idem.

Cerveza.—Lata 0,25 pesetas litro;

Queso.—Manzana 1,70 kilogramo; patata 0,20; alubia 2,00 céntimos; cordobesa 4,11 pesetas uno; habas 4,00; huevos 1,40 docena.

Propiedad territorial

Habiendo llegado el momento de que la Comisión provincial conozca las alteraciones que hubiese experimentado el territorio en el año de 1900, se ha procedido a la revisión de los mismos.

Las sucesiones y demás traslaciones de dominio desde 1º de Julio de 1899 a 31 de Diciembre de 1900, para su uso proceder al repartimiento entre los pueblos del próximo contingente provincial, el dicho organismo se ha hecho cargo de los correspondientes a fin de que saque desde luego una copia fiel de los libros registrados.

Estas copias debidamente autorizadas remitiránse á la Comisión provincial el dia 1º de Febrero, a más tardar.

Desaparición

El scindido que publica la *Gaceta de Madrid*, sobre el resultado del comercio exterior, expresado en las cifras relativas a la importación y exportación durante el mes de Noviembre de 1900, comparadas con las de igual período en 1899, resulta el siguiente resumen:

Importación, 76.621,84; exportación, 61.474,43.

Ha excedido, pues, la primera a la segunda en 15.217,752 pesetas.

Notas teatrales

Mafiana se presentará en el coliseo de la calle Mayor, la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don José Dominguez, en la que figurarán la primera actriz doña Isabel Luna y el primer actor don José Dominguez.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Beas, Clotilde; Blasco, Dolores;

Camps, Josefá; Gualtar, María; Izquierdo, Anita; Luna, Isabel; Ro-

díguez, Luisa; Rodríguez, María; Mantilla, Valentín; Martínez, Josefá; Velázquez, Dolores.

Actores: Domínguez, José González; Martínez, Alfredo; Mariano; López, Alberto; Oliva, José; Perrin, Rafael; Perrin, Manuel; Talavá, José; Valentín, Leopoldo; Velázquez, Lorenzo.

Apuntadores: don José Rodríguez y don Bartolomé Velázquez - Contador, don Antonio Cabero. — Representante, don José Rodríguez.

En el repertorio de la compañía figura los estrenos de las obras El Director general, Los galeotes, El pato, El intruso, Fedora, El loco Díos, La partida serrana, El señor Lopez, El hijo del boticario, El boliche, Gerald, La noche del Corso, Con armadura, Zaza y Los Dianiches.

Certificados

En las dependencias del gobierno civil se expedió ayer certificado de existencia legal a favor del orfeón *Gu Gera*, organizado recientemente en esta ciudad.

También se expedió igual certificado a nombre de la sociedad *Iparaguira*, creada también en esta población.

Explanado

En breve contraría matrimonio el inteligente oficial electricista D. José Parera, con la bella y virtuosa señora donostiarra Amalia Reparaz, hija de don José Reparaz, director de la escuela de dibujo de la villa.

La novia es de la villa de Llanes, que duró durante muchos años vecino nuestro y fallecido poco ha en la vecina nación francesa.

Crónica marítima

En nuestro puerto no se registró ayer incidente ni salida alguna de embarcaciones mercantes.

En el Puerto Pajares fondearon los vapores *Riviera* y *Cabo Creux*, procedentes de Santander, con carga general.

El primero quedó despachado para San Sebastián.

Hoy, probablemente, llegarán a este puerto.

Quarto de socorro

En el cuarto de socorro fué ayer asistido un obrero del ayuntamiento llamado Juan Alba.

Este, trabajando en Arroca, tuvo la desgracia de caerse de un tramo de la escalera y una fuerte contusión en el brazo derecho.

En el mismo cuarto fué curada una muchacha de 13 años de edad llamada Amalia Pastor, a quien un mozo de 16 años causó una herida leve en la sien izquierda.

En las primeras horas del lunes ocurrió en Santander una desgracia en la Cuesta del Hospital, que impresionó profundamente a los vecinos.

Un individuo llamado Joaquín García, soltero, de 28 años, que habitaba en la bohemia de Portugalete, cayó de un tramo de la escalera y se fracturó el fémur derecho y sufrió una gran conmoción.

Formaron parte de la expedición los diputados provinciales Sres. Balbás, Agurzabalza, Romero y Egana, el secretario de la corporación, señor Zubeldia, el arquitecto provincial, señor Etxeberria, los doctores Ayestaran y Alzuza, éste de Irún.

Los expedicionarios, que realizaron el viaje en tierra, regresaron a San Sebastián al mediar la tarde.

COGNAC

Henri Garnier & C.º

En Bilbao fueron el lunes detenidos en la estación del ferrocarril Central los señores Víctor y José Martínez, que habían estado 10 días en la villa de Llanes.

Algunos de estos detenidos, que estaban en la villa de Llanes, fueron detenidos en la noche del viernes 23 de diciembre de 1900.

Al ser detenidos los jóvenes en el centro de la villa, se les impuso el pago de dinero en el banco del Banco de España, varios relojes y carteleras de piel, que se supone proceden de la casa de algunos de sus amigos.

Los detenidos fueron encerrados en la villa de Llanes.

Los detenidos fueron encerrados en la villa de Llanes.

Se han detenido en la noche del viernes 23 de diciembre de 1900.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden de la villa de Llanes.

Algunos de los jóvenes detenidos proceden